

COMUNICACIÓN N° 054/2008.-

VISTO:

*La necesidad de crear un espacio en nuestra localidad que ofrezca como alternativa la **Educación Artística**, brindada por instituciones certificadas que amplíen la oferta académica para la formación profesional; y*

CONSIDERANDO:

Que desde hace muchos años Docentes de Música y alumnos del Profesorado de Educación Musical residentes de estas localidades, que estudian en la ciudad Neuquén, han intentado gestionar, sin éxito, la creación de una Extensión de la Escuela Superior de Música del Neuquén para Plaza Huincul y Cutral-Có.-

Que hemos sondeado en nuestras localidades, un gran número de interesados en comenzar la carrera que no cuentan con la posibilidad de estudiar fuera de la zona.-

Que es necesario traer a la zona la posibilidad de que todos aquellos interesados en recibir esta formación puedan contar con cursar aquí esta carrera, con un nexo con los profesores de las cátedras de esta prestigiosa Escuela, acercando también la posibilidad de estudiar a potenciales alumnos del interior de la Provincia cercanos a estas localidades.-

Que la Educación Musical es una manifestación permanente y armoniosa de la vida que debe ser ejercida con responsabilidad y conciencia por parte del educador.-

Que contamos con espacios físicos y con el recurso humano necesario.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO
AUTÓNOMO DE PLAZA HUINCUL SANCIONA
LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN**

Artículo 1º): Solicitase al Señor Ministro de Gobierno, Educación y Cultura Dr. Jorge Tobares posibilite e impulse La creación de una **Extensión de la Escuela de Música del Neuquén** en nuestra localidad.-

Artículo 2º): La presente será firmada por el Señor Presidente y refrendada por el Señor Secretario Parlamentario del Concejo Deliberante.-

Artículo 3º): Comuníquese, Dése a conocer, Cumplido: **ARCHIVESE.-**

DADA EN LA SALA DE SESIONES “17 DE OCTUBRE” DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO EN SESIÓN ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 1169.-

Jorge A. Sabbadini.
Presidente.

Concejo Deliberante Plaza Huinul

Roberto Cabrera.

Secretario Parlamentario

Concejo Deliberante Plaza Huinul